



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "TOMÁS FRÍAS"
VICERRECTORADO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS**



**Convocatoria Admisión a Estudiantes Indígenas Originarios y Campesinos
(AEIOC) 1/2026**

La Universidad Autónoma "Tomás Frías", a través de la Dirección de Servicios Académicos y de conformidad con el Reglamento del Sistema de Admisión Universitaria (SAU-V3), convoca a los(as) bachilleres Indígenas, Originarios y Campesinos a postularse a la carrera de su preferencia en la modalidad de Admisión a Estudiantes Indígenas Originarios y Campesinos (AEIOC), bajo las siguientes bases:

Primera. Admisión a Estudiantes Indígenas Originarios y Campesinos (AEIOC), se aplica en las carreras de profesionalización, que prevean plazas para esta modalidad de admisión.

Segunda. Son admitidos como postulantes por esta modalidad AEIOC, los bachilleres que sean parte de una comunidad rural y obtuvieron su bachillerato en una unidad educativa del área rural.

Tercera. Para postular por la modalidad de AEIOC, los interesados deberán presentar los siguientes requisitos:

1. Formulario de postulación a la carrera respectiva (debidamente llenado), con el tipo de admisión por capacidades diferentes. Mediante la página web de la universidad www.uatf.edu.bo.
2. Certificación de la autoridad originaria (Curaca o alcalde o corregidor), donde se acredite la residencia habitual y ser parte de la comunidad que lo respalda para seguir estudios universitarios.
3. Presentar las últimas dos libretas de secundaria (fotocopias a color) o documento equivalente que acredite el rendimiento académico de las dos últimas gestiones. Validadas por la dirección del establecimiento educativo (firma y sello del director(a)).
4. Fotocopia de Cédula de Identidad (vigente).
5. Constancia del pago de valores por el Derecho a postulación (Formulario de postulación confirmado a la carrera respectiva).
6. Folder Universitario.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "TOMÁS FRÍAS"
VICERRECTORADO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS



Cuarta. La documentación solicitada para esta modalidad deberá presentarse en la Ciudadela Universitaria, Edificio de Vicerrectorado, segundo piso, ventanilla de Admisiones Especiales de la Dirección de Servicios Académicos a partir del 19 de noviembre de 2025. El plazo de presentación fenece el viernes 9 de enero de 2026 a horas 18:00 pm.

NOTA 1: para la **CARRERA DE MEDICINA** el plazo de presentación de la documentación solicitada por la convocatoria fenece el **VIERNES 5 DE DICIEMBRE de 2025 a horas 12:00 pm.**, impostergablemente.

NOTA 2: se aceptarán postulaciones de bachilleres de otros departamentos siempre y cuando la carrera cuente con cupos disponibles.

Potosí, 19 de noviembre de 2025

M.Sc./ Lic. Anny Mercado Algarañaz
Directora a.i. de Servicios Académicos

Vo. Bo.

M.Sc. Abg. Silvestre Iníguez Meneses
Vicerrector subrogante UATF*

VER CONVOCATORIA

